INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y OFERTA ECONÓMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. SSD-MC-032-2026.

OBJETO: "CONTRATO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, EMBALAJE, CUSTODIA, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y/O DE LABORATORIO A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

FECHA: 03/08/2026

1. GENERALIDADES.

En desarrollo del Proceso de Mínima Cuantía No **SSD-MC-032-2026** con objeto: **"CONTRATO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, EMBALAJE, CUSTODIA, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y/O DE LABORATORIO A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO?"**, el Departamento del Putumayo efectúo la publicación del proceso de selección en el Portal Único de Contratación, conforme los lineamentos de lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015.

Conforme al acta de cierre y de registro de entrega de propuestas, se tiene que se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTE	CLASES DE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
PRODFARMED S.A.S R.L JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY C.C. No. 1.124.849.927 de Mocoa – Putumayo	PERSONA JURÍDICA	NIT No. 901039519-8 C.C. 1.124.849.927 de Mocoa (P).	$ 50.000.000

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITO HABILITANTES Y OFERTA ECONÓMICA DEL OFERENTE:

En mérito de lo anterior, se procede al estudio de las propuestas presentadas dentro de los términos establecidos en el cronograma de actividades con el propósito de escoger la oferta con el precio más bajo y proceder a la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y OFERTA ECONÓMICA ÚNICO OFERENTE

En virtud de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2, la Entidad debe revisar las ofertas económicas y verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación iniciando por la oferta con el menor precio. En caso de que dicha oferta no cumpla con las condiciones establecidas en la invitación, la Entidad Estatal deberá verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta con el segundo mejor precio y, de manera sucesiva, continuar con las demás ofertas en orden ascendente de precio.

En consecuencia, al evidenciarse que la oferta de menor precio no cumple con los requisitos exigidos, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la oferta presentada con el segundo mejor precio.

PROPONENTE	CLASES DE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
PRODFARMED S.A.S R.L JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY C.C. No. 1.124.849.927 de Mocoa – Putumayo	PERSONA JURÍDICA	NIT No. 901039519-8 C.C. 1.124.849.927 de Mocoa (P).	$ 50.000.000

No.	INFORMACIÓN DE CONTENIDO JURÍDICO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.	Carta Presentación de la Oferta: Esta carta deberá estar firmada por el proponente, si es persona natural; o por el representante legal o quien estatutariamente tenga la facultad de contratar si es persona jurídica; o por el representante del consorcio o unión temporal si se trata de cualquiera de las formas asociativas.	X			El proponente **APORTA** carta de presentación de la oferta en formato No.1 del 28 de Julio del 2026, debidamente firmada por **JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.849.927** actuando como Representante Legal de la empresa **PRODFARMED S.A.S, Nit No. 901039519-8** **CUMPLE.**

2	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona Jurídica o de la persona Natural Oferente	X			**JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.849.927 de Mocoa (P)**, actuando como Representante Legal de la empresa **PRODFARMED S.A.S, Nit No. 901039519-8,** allegó fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, de conformidad con lo establecido en la invitación Pública. **CUMPLE.**
3	Libreta Militar			X	**NO APLICA**
4	Documentos de conformación del consorcio o unión temporal			X	**NO APLICA**
5	Certificado de Cámara y Comercio y/o Registro mercantil	X			El proponente **APORTA** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio del Putumayo, de fecha **2026/07/15 - 10:47:36** de conformidad a lo solicitado en la invitación pública. **Razón Social: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES S.A.S** **Nit.901039519-8** **Domicilio:** Mocoa, Putumayo **Matrícula No:** 60795 **Fecha de matrícula:** 21 de diciembre de 2016 **Último año renovado:** 2026 **Fecha de renovación:** 30 de marzo de 2026 **Grupo NIIF:** GRUPO II **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 4yCjeM4Z1Y **CUMPLE**

6	**CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL y APORTES PARAFISCALES:** **PERSONAS JURÍDICAS.** Si el oferente es una persona jurídica, deberá presentar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	X			El oferente **JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.849.927 de Mocoa (P),** actuando como Representante Legal de la empresa **PRODFARMED S.A.S, Nit No. 901039519-8, APORTA** Certificado de fecha 28/07/2026, donde estipula que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario **CUMPLE**

7	Certificación de Antecedentes Fiscales, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Judiciales o Penales, antecedentes sobre Medidas Correctivas, Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM y certificado de consulta de Inhabilidades, Delitos Sexuales.	X				• El oferente allega certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República el día 10/07/2026 correspondiente a **JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.849.927 de Mocoa (P),** NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. • El oferente allega certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República el día 10/07/2026 correspondiente a **PRODFARMED S.A.S, Nit No. 901039519-8,** NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. • El oferente allega certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República el día 10/07/2026 correspondiente a **JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.849.927 de Mocoa (P),** NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. • El oferente allega certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República el día 10/07/2026 correspondiente a **PRODFARMED S.A.S, Nit No. 901039519-8,** NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. • El oferente allega certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional el día 10/07/2026 correspondiente a

JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.849.927** de Mocoa (P). NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.

- El oferente allega certificado de antecedentes sobre medidas correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional el día 10/07/2026 correspondiente a **JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.849.927** de Mocoa (P). NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
- El oferente allega certificado de antecedentes Consulta en linea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años expedido por la Policía Nacional el día 10/07/2026 correspondiente a **JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.849.927** de Mocoa (P). NO REGISTRA INHABILIDAD.
- El oferente allega registro de deudores alimentarios morosos expedido por el MINTIC el día 15/07/2026, Código de Verificación BL3EHKMYR2, correspondiente a **JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.849.927** de Mocoa (P). NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.

CUMPLE

8.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X			El proponente **APORTA** formulario de Registro único de tributario No. 141223838145, a nombre de PRODFARMED SAS NIT: 901.039.519-8, representada legalmente por JENIFER SANTANDER JAMIOY identificada con C.C. No. 1.124.849.927 de Mocoa – Putumayo. Fecha: 03-07-2026 09:55:10AM **CUMPLE**
9.	CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON ENTIDADES ESTATALES	X			El proponente presenta carta de presentación de la oferta suscrita por JENIFER SANTANDER JAMIOY identificada con C.C. No. 1.124.849.927 de Mocoa – Putumayo Representante legal PRODFARMED SAS NIT: 901.039.519-8, en la cual menciona bajo gravedad de juramento "Que manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política, 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y 60 de la Ley 610 de 2000, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo". **CUMPLE**
10.	MULTAS Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO	X			El proponente subsana el requerimiento realizado por parte del comité evaluador, aportando certificado de Multas y Sanciones, de fecha 27/07/2026. **CUMPLE**

11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	X			El proponente allega carta de compromiso de transparencia y anticorrupción en la cual manifiesta su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción, debidamente firmado por **JENIFER SANTANDER JAMIOY** identificada con C.C. No. 1.124.849.927 de Mocoa – Putumayo Representante legal **PRODFARMED SAS** NIT: 901.039.519-8, de fecha 27/07/2026. **CUMPLE.**
12.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			El proponente allega póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal expedida por Seguros del Estado S.A. **NO. PÓLIZA:** 41-44-101307548 **ANEXO:** 0 **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 27/07/2026 **VIGENCIA DESDE:** 30/07/2026 **VIGENCIA HASTA:** 13/11/2026 **TOMADOR**: JENIFER SANTANDER JAMIOY identificada con C.C. No. 1.124.849.927 de Mocoa – Putumayo Representante legal PRODFARMED SAS NIT: 901.039.519-8. **ASEGURADO:** DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO **VALOR ASEGURADO 11%:** $ 5,500,000.00

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO					
13.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El oferente, deberá diligenciar y suscribir debidamente el formato de **FICHA TÉCNICA** donde consta que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas exigidas.	X			El proponente **APORTA** certificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas de conformidad a invitación pública de fecha 28/07/2026. **CUMPLE**
14.	**EXPERIENCIA** **ALCANCE DE LA EXPERIENCIA GENERAL** El proponente deberá acreditar haber ejecutado al menos un (01) contrato, cuyo objeto esté relacionado con: "recolección, embalaje, custodia, conservación transporte y/o entrega de muestras biológicas, químicas y/o de laboratorio. Tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados, ejecutados y terminados, con empresas públicas y/o privadas. Para la acreditación de la experiencia deberá presentar; copia del contrato con su respectiva acta de recibo o liquidación y/o certificado de experiencia expedida por la entidad contratante, que demuestran la condición requerida. **VALOR EN SALARIOS MÍNIMOS** El valor sumado de los contratos aportados, debe ser igual o mayor al 60% del presupuesto oficial expresado en SMLMV.	X			El proponente cumple conforme a lo solicitado en los estudios previos e invitación publica de conformidad al numeral 3.2.1 DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA Y FORMAS DE ACREDITARLAS. • **CONTRATO NO:** 1940-2025 **OBJETO:** CONTRATO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, EMBALAJE, CUSTODIA, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MUESTRAS BIOLOGICAS, QUÍMICAS Y/O DE LABORATORIO A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. **FECHA DE INICIO:**15 DE DICIEMBRE DE 2025. **FECHA DE TERMINACIÓN** :30 DE JUNIO DE 2026 **VALOR DEL CONTRATO:** $ 75.000.000, MCTE. Anexa copia del contrato de SECOP II, certificado de cumplimiento al 100% de la

ejecución del contrato por parte de la supervisión y acta de liquidación.

CUMPLE

- **CONTRATO NO:** SAM-001-2023

OBJETO: PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, OBJETO DEL CONTRATO RECOLECCIÓN, EMBALAJE Y ENTREGA FINAL DE MUESTRAS BIOLÓGICAS DE LABORATORIO CLÍNICO DE IPS SAMYSALUD SAS.

FECHA DE INICIO:03 DE ENERO DE 2023

FECHA DE TERMINACION:31 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR DEL CONTRATO:
$ 40.000.000, MCTE.

Así mismo anexa acta de liquidación del suscrito contrato

CUMPLE.

15	**EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO** El oferente junto con su oferta deberá certificar que de resultar adjudicatario del presente proceso contará con UN **(1) CONDUCTOR,** identificará al personal que intervendrá en la ejecución del objeto contractual (carnet de la empresa y/o uniforme distintivo). Esto con el fin de que quienes se encarguen de la seguridad de las muestras puedan identificarlos. **Requisitos o Documentos que el Proponente debe presentar:** Aportar fotocopias de: • Copia del diploma y acta de grado de bachiller • Licencia de conducción • Cédula de ciudadanía • Experiencia de al menos 06 meses, relacionada con el transporte de muestras biológicas, químicas y/o de laboratorio. • Hoja de vida • Carta de compromiso Tiempo de dedicación 100%	X			El proponente aporta la siguiente documentación del señor YERLIS OSWALDO GOMEZ QUISTIAL. • Copia del diploma y acta de grado de bachiller: CUMPLE • Licencia de conducción: CUMPLE • Cédula de ciudadanía: CUMPLE •Experiencia de al menos 06 meses, relacionada con el transporte de muestras biológicas, químicas y/o de laboratorio: CUMPLE • Hoja de vida: CUMPLE •Carta de compromiso tiempo de dedicación 100%: CUMPLE •Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, REDAM, sexuales y RNMC: CUMPLE **CUMPLE**

16.	CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA	X			El proponente cuenta con sede operativa de conformidad con los siguientes datos: - Dirección del domicilio principal: CALLE 14 21 20 - Barrio: LA ESMERALDA - Municipio: Mocoa, Putumayo - Correo electrónico: prodfarmed@hotmail.com - Teléfono comercial 1: 4295073 Teléfono comercial 2: 3124971240 - Teléfono comercial 3: No reportó. **CUMPLE**

17.	CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST	X			- Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST: **CUMPLE** - Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.: **CUMPLE.** - Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.: **CUMPLE** - NOTA 01: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%: **CUMPLE** **CUMPLE**	
OFERTA ECONÓMICA						
19.	Oferta Económica	X			El proponente allega propuesta económica. **CUMPLE**	

CONCLUSIONES

Una vez verificados los requisitos habilitantes aportados por los proponentes, se observa lo siguiente:

RESUMEN DE INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CLASE DE PROPONENTE	RESULTADO JURÍDICO	RESULTADO TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
1	PRODFARMED S.A.S NIT No. 901039519-8 R.L JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY C.C. No. 1.124.849.927 de Mocoa – Putumayo	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE

Una vez agotado el término de subsanación y observaciones; verificados los documentos aportados por el proponente PRODFARMED S.A.S con NIT No. 901039519-8, representada legalmente por JENIFER KATERINE SANTANDER JAMIOY, identificada con cedula. No. 1.124.849.927 de Mocoa – Putumayo, se concluye que dicho proponente CUMPLE con las condiciones establecidas en la Invitación Pública No. SSD-MC-032-2026.

En consecuencia, la propuesta se encuentra habilitada, y se sugiere al ordenador del gasto proceder con la adjudicación del presente proceso a favor del oferente mencionado

Dado en San Miguel Agreda De Mocoa – Putumayo, el día 03 de agosto del 2026.

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ANA MILENA MORA MORENO

Proyecto CT: Edwin Sánchez / Profesional Universitario LSP SSD
Reviso CJ: Daniela Rodríguez López /Profesional de apoyo Despacho SSD
Reviso: Angela Patricia Leyton / Jefe Oficina de salud pública SSD